

MODELO DE CERTIFICADO № 24 SOBRE MOVIMIENTO ANUAL DE LAS **CUENTAS DE AHORRO PREVISIONAL VOLUNTARIO ACOGIDAS A LAS** NORMAS DEL ARTICULO 42 BIS DE LA LEY DE LA RENTA

Razon Social Institución Administradora de
los Ahorros Previsionales Voluntarios:
RUT. №:
Dirección:
Giro o Actividad :

CERTIFICADO SOBRE MOVIMIENTO ANUAL DE LAS CUENTAS DE AHORRO PREVISIONAL VOLUNTARIO ACOGIDAS A LAS NORMAS DEL ARTICULO **42 BIS DE LA LEY DE LA RENTA**

CERTIFICADO Nº . Ciudad y fecha......

La Institución Administradora de Ahorros Previsionales Voluntarios (AFP, Bancos e Instituciones Financieras, Administradoras de Fondos Mutuos, Compañías de Seguros de Vida, Administradoras de Fondos de Inversión, Administradoras de Fondos para la Vivienda y Otras Instituciones, autorizadas por las SBIF ó SVS, según corres-

MESES	AHORRO PREVISIONAL VOLUNTARIO EFECTUA- DO EN CALIDAD DE TRA- BAJADOR DEPENDIEN- TE DEL ART. 42 N° 1 LIR, ACTUALIZADO Cotizaciones Voluntarias y Depósitos de Ahorro Previsional Voluntario en \$		AHORRO PREVISIONAL VOLUN- TARIO EFECTUADO EN CALIDAD DE TRABAJADOR INDEPENDIEN- TE DEL ART. 42 N° 2 LIR, ACTUA- LIZADO		MONTO DE LOS RETIROS EFEC- TUADOS CON CARGO A LOS AHORROS PREVISIONALES VOLUNTARIOS REALIZADOS, ACTUALIZADO		Retención de Impuesto de 15% practica- da sobre los retiros efec- tuados con
			Obligatorias en Vol \$ Dej Aho	Cotizaciones Voluntarias y Depósitos de Ahorro Previ- sional Volunta-	Trabaja- dores Activos en \$	Pensionados o per- sonas que cumplen con los requisitos para pensionarse que exigen los Arts.	cargo a los ahorros previ- sionales voluntarios realizada actualizada
	Modalidad Indirecta. Vía Emplea- dor	Modalidad Directa. Vía Trabajador		rio en \$		3° y 68 letra b) D.L. N° 3.500/80 o D.L. N° 2.448/79 en \$	en \$
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
ENERO 2002							
FERERO							
MARZO							
ABRIL							
MAYO							
JUNIO							
JULIO							
AGOSTO							
SEPTIEMBRE							
OCTUBRE							
NOVIEMBRE							
DICIEMBRE							
TOTALES	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$



Ejemplos sobre la forma de calcular el Impuesto Unico que afecta a los Retiros de Ahorro Previsional Voluntario

(1) Respecto de afiliados que aún no se han pensionado

A.- ANTECEDENTES

Rentas Netas Anuales percibidas por el afiliado actualizadas al término del año calendario 2002, y registradas en la Línea 17 del Formulario N° 22 (Base Imponible

\$ 28.550.000

Monto retiros de depósitos de ahorros previsionales voluntarios o cotizaciones voluntarias efectuados por el afiliado durante el año calendario 2002, actualizados al

\$ 3.500.000

B.- DESARROLLO

- Cálculo del Impuesto Global Complementario sobre las rentas anuales percibidas incluidos los retiros de ahorro previsional voluntario efectuados durante el año calendario 2002
- Rentas Anuales percibidas actualizadas y registradas en la Línea 17 del Formulario N° 22 \$ 28.550.000
- Más: Retiros de ahorros previsionales voluntarios actualizados al 31.12.2002 \$ 3.500.000

•	Base Imponible para el cálculo del Impto. Global Complementario	\$ 32.050.000
•	Impto. Global Complementario determinado según tabla indicada en la Línea 18 del Formulario N° 22: 33% s/\$ 32.050.000	\$ 10.576.500
•	Menos: Cantidad a rebajar según tabla	\$ (6.656.608,50)
•	Impto. Global Complementario determinado	\$ 3.919.892
b.2)	Cálculo Impuesto Global Complementario sobre rentas anuales siderar retiros de ahorro previsional voluntarios efectuados du dario 2002	
•	Rentas Anuales percibidas actualizadas y registradas en la Línea 17 del Formulario N° 22	\$ 28.550.000
•		
	Base imponible Impto. Global Complementario	\$ 28.550.000
•		\$ 28.550.000

Impto. Global Complementario determinado

b.3) Cálculo de la Tasa del Impuesto Unico

 $\begin{array}{l} \{3+1, 1 \ x \ \underline{(\$ \ 3.919.892 - \$ \ 3.020.101)} \ x \ 100]\} \\ \$ \ 3.500.000 \end{array}$ {3 + 1,1 x [(\$899.791) x 100]} \$ 3.500.000

$${3 + 1,1 \times [(0,257) \times 100]}$$

$${3 + 1,1 \times [25,7]}$$

$${3 + 28,3} = 31,3\%$$

- b.4) Impto. Unico a declarar y pagar en la misma forma y oportunidad que se declara y paga el Impuesto Global Complementario y a registrar en la Línea 44 (Código 767) del Formulario
- \$ 3.500.000 Monto Retiros reajustados Tasa de Impuesto Unico determinada \$ 31,3%
- Impto. Unico a declarar en la Línea 44 (Código 767) del Formulario N° 22: \$ 3.500.000 x 31,3% \$ 1,095,500

(2) Respecto de afiliados, pensionados o que cumple determinados requisitos que exige la ley

A.- ANTECEDENTES

a.1) Rentas Netas Anuales percibidas por el afiliado actualizadas al término del año calendario 2002, y registrados en la Línea 17 del Formulario N° 22

\$ 28,550,000

\$ 3.020.101

Monto retiros de depósitos de ahorros previsionales voluntarios o cotizaciones voluntarias efectuados por el pensionado o afiliado durante el año calendario

Más: Retiros de ahorros previsionales voluntarios

\$ 3.500.000

B.- DESARROLLO

- b.1) Cálculo del Impuesto Global Complementario sobre las rentas anuales percibidas incluidos los retiros de ahorro previsional voluntario efectuados durante el año
 - Rentas Anuales percibidas actualizadas y registradas en la Línea 17 del Formulario N° 22 \$ 28.550.000
- actualizados al 31.12.2002 \$ 3.500.000 Base Imponible para el cálculo del Impto. Global
- \$ 32,050,000 Complementario
 - Impto. Global Complementario determinado según tabla indicada en la Línea 18 del Formulario N° 22: 33% \$ 10.576.500 Menos: Cantidad a rebajar según tabla\$ (6.656.608,50)
- \$ 3.919.892